

NOMBRE:
CÓDIGO:
TRAMITE/SERVICIO:

MANTENIMIENTO AL ARBOLADO EN ESPACIOS PÚBLICOS		SP/03	SERVICIO
DESCRIPCIÓN			
BRINDAR EL APOYO CON LA PODA DE SEGURIDAD, FORMATIVA Y DERRIBO DE ÁRBOLES EN ESPACIOS PÚBLICOS			
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 125 FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTÍCULOS 68, 69 FRACCIÓN VII Y 70 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE	
DOCUMENTOS A OBTENER:	NO APLICA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	NO	DIRECCIÓN WEB:	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A SOLICITUD DE LA CIUDADANÍA	
COSTO:	GRATUITO	FUNDAMENTO LEGAL PARA SU COBRO:	NO APLICA
FORMA DE PAGO:	NO APLICA		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA		
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA		
REQUISITOS:		PRESENTACIÓN DEL REQUISITO:	FUNDAMENTO LEGAL PARA LA SOLICITUD:
PERSONAS FÍSICAS			
1. SOLICITUD POR ESCRITO 2. DICTAMEN DE AUTORIZACIÓN DE PODA O DERRIBO, EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA DEL AYUNTAMIENTO DE CHALCO		1. ORIGINAL 2. COPIA	1. APARTADO IV DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS VIGENTE 2023 2. APARTADO IV DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS VIGENTE 2023
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVA			
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
1. SOLICITUD POR ESCRITO 2. DICTAMEN DE AUTORIZACIÓN EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA DEL AYUNTAMIENTO DE CHALCO		1. ORIGINAL 2. COPIA	1. APARTADO IV DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS VIGENTE 2023 2. APARTADO IV DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS VIGENTE 2023
FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO			
NOMBRES(S) DEL FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO		FECHA DE PUBLICACIÓN	LINK DE DESCARGA
NO APLICA		2022-04-28	NO APLICA
¿EL TRAMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE ESCRITO?		INFORMACIÓN QUE DEBE CONTENER EL ESCRITO LIBRE	
SI		1. DATOS DEL SOLICITANTE (NOMBRE Y TELÉFONO) 2. SERVICIO SOLICITADO 3. UBICACIÓN DEL SERVICIO (REFERENCIAS Y ENTRE CALLES)	

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	PLAZO CON EL QUE CUENTA EL ÁREA RESPONSABLE PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN EL CASO DE QUE SE REQUIERA	PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN
60 DÍAS HÁBILES	60 DÍAS HÁBILES	60 DIAS HÁBILES
¿APLICA AFIRMATIVA FICTA?		¿APLICA NEGATIVA FICTA?
NO		NO
PASOS A SEGUIR SEGÚN LA MODALIDAD		
PRESENCIAL	EN LÍNEA	TELEFÓNICA
<p>1. EL SOLICITANTE INGRESA LA PETICIÓN A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS</p> <p>2. SE VALIDA LA PETICIÓN POR EL DIRECTOR Y SE TURNA AL DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES</p> <p>3. SE INGRESA AL SISTEMA DE PETICIONES DEL DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES</p> <p>4. SE REALIZA LA VISITA DE INSPECCIÓN PARA VER LA FACTIBILIDAD DE LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS SOLICITADOS</p> <p>5. INGRESA A LA AGENDA EN TRÁNSITO Y SE PROGRAMA DE ACUERDO A LA DEMANDA DE TRABAJO</p> <p>6. SE PROGRAMA UNA FECHA DE ATENCIÓN</p> <p>7. SE REALIZA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SOLICITADOS</p> <p>8. SE REALIZA LA CONTESTACIÓN DE LA SOLICITUD</p> <p>9. SE ENTREGA EL OFICIO DE CONTESTACIÓN AL SOLICITANTE</p>	NO APLICA	NO APLICA
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		
PROCEDENTE CUANDO:	IMPROCEDENTE CUANDO:	
SE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS EN TIEMPO Y FORMA	NO SE CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y NO EXISTAN LAS CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR	
¿EL TRAMITE REQUIERE INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?	¿CUAL ES EL OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?	
SI	VERIFICAR LAS CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	
¿QUÉ DOCUMENTOS SE DEBEN CONSERVAR PARA FINES DE LA ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL TRÁMITE?	HIPERVÍNCULO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE VISTAS DOMICILIARIAS	
ACUSE DE RECIBIDO	NO APLICA	
ÁREA RESPONSABLE DEL TRÁMITE		
DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	RUFO LOZADA ARENAS	CARGO: DIRECTOR
SERVIDOR PÚBLICO		

DOMICILIO:	CALLE:	CALLE 5 DE MAYO S/N ENTRE AV. 5 DE MAYO Y 2 DE MARZO		NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	SAN MIGUEL JACALONES II		MUNICIPIO:	CHALCO	
CP.:	56604	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HRS.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXT.:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	30924702	NO APLICA	NO APLICA		
OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
CP.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXT.:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿SE PUEDE SOLICITAR EL SERVICIO DE PODA O DERRIBO DE ÁRBOL DENTRO DE MI DOMICILIO?				
RESPUESTA:	NO, EL SERVICIO ÚNICAMENTE SE BRINDA EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ME PUEDEN BRINDAR LA ATENCIÓN SI NO CUENTO CON EL DICTAMEN DE AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA?				
RESPUESTA:	NO, ES UN REQUISITO INDISPENSABLE				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿EN CASO DE RIESGO DE DESPRENDIMIENTO DE UN ÁRBOL, LO PUEDE DERRIBAR EN ESTA DEPENDENCIA?				
RESPUESTA:	NO, DEBEN DE ACUDIR A LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL A SOLICITAR EL SERVICIO POR RIESGO EMINENTE A PERSONAS O BIENES MATERIALES				
TRAMITES O SERVICIOS RELACIONADAS					
NO APLICA					

MEDIOS PARA PRESENTAR INCONFORMIDADES, QUEJAS O DENUNCIAS CON MOTIVO DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO	
PROTESTA CIUDADANA	QUEJAS O DENUNCIAS
<p>¿Te negaron injustificadamente tu trámite o servicio? ¿Te solicitaron requisitos adicionales a los que están establecidos en esta ficha de trámites o servicio? ¿Tienes alguna queja del servidor Público que te atendió?</p> <p style="text-align: center;">Presenta una PROTESTA CIUDADANA</p> <p>Presencial: En la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, Planta Alta del Palacio Municipal, Reforma 4, Col. Centro, Chalco, Estado de México, C.P. 56600</p> <p>Telefónica: 55 597 28280 ext. 2133</p> <p>Electrónica: En el micrositio de Mejora regulatoria https://gobiernodechalco.gob.mx/protesta-ciudadana</p>	<p>Ante la Contraloría Municipal</p> <p>Cerro el Coletto Mz 79 Lt I, Zona 6</p> <p>Conj. Urbano Los Héroes Chalco</p> <p>C.P. 56644</p> <p>Tel. 55 597 3 0422</p> <p>contraloriamunicipal@gobiernodechalco.gob.mx</p>

ELABORÓ:  PAULO GONZALEZ TAPIA	VISTO BUENO:  DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS GOBIERNO LOZADA ARENAS CHALCO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2025-04-07
--	--	--